

- b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Doscientos ochenta y nueve mil setecientos cuarenta euros (289.740,00 euros), IVA no incluido.
5. Adjudicación.
- Fecha: 13 de junio de 2008.
 - Contratista: Bombas Ideal, Sociedad Anónima.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: Bombas Ideal, Sociedad Anónima, por un importe total de 288.264,74 euros, IVA no incluido.

Madrid, 24 de junio de 2008.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima. Director General, Don Carlos Aranda Martín; Director Técnico Tragsa, Don José Ramón de Arana Montes.—41.844.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S. A. (TRAGSA)

Resolución del órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa) por la que se anuncia el concurso para el servicio de transporte de material granular desde cantera a caminos en los términos municipales de Navalvillar de Pela y Puebla de Alcocer (Badajoz), para adjudicar por concurso mediante procedimiento abierto. Referencia: TSA000021734

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
 - Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - Número de expediente: TSA000021734.
- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: Transporte de material granular desde cantera a caminos en los términos municipales de Navalvillar de Pela y Puebla de Alcocer (Badajoz).
 - Número de unidades a entregar: Conforme al pliego.
 - División por lotes y número: No procede.
 - Lugar de entrega: Conforme al pliego.
 - Plazo de entrega: Conforme al pliego.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
- Presupuesto base de licitación: No se determina el presupuesto global máximo de licitación por estar éste condicionado a los servicios solicitados por Tragsa lo largo del período de vigencia del contrato. No obstante, y a título meramente informativo, se indica que la facturación prevista para dicho período de vigencia es de doscientos cincuenta y siete mil seiscientos diez euros, (257.610,00 euros), I.V.A. no incluido.
- Garantía provisional: No procede.
- Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa). Unidad de Gestión de Contratación - (contratacion@tragsa.es).
 - Domicilio: Conde de Peñalver, 84, 2.ª planta.
 - Localidad y código postal: 28006 Madrid.
 - Teléfono: 91 396 36 67.
 - Fax: 91 396 91 72.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del día 17 de julio de 2008.
- Requisitos específicos del contratista: Conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 18 de julio de 2008.
 - Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:
- Entidad: Oficina Receptora de Ofertas, Unidad de Gestión de Contratación, de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
 - Domicilio: Conde de Peñalver, 84, 2.ª planta.
 - Localidad y código postal: Madrid 28006.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir del acto de apertura.
 - Admisión de variantes: Conforme al pliego.
9. Apertura de ofertas.
- Entidad: Mesa de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
 - Domicilio: Maldonado, 58.
 - Localidad: Madrid.
 - Fecha: 1 de agosto de 2008.
 - Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de junio de 2008.

Madrid, 24 de junio de 2008.—Por el órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima.—El Director General, Carlos Aranda Martín.—El Director Técnico de Tragsa, José Ramón de Arana Montes.—41.866.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S. A. (TRAGSA)

Resolución del órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), Tecnologías y Servicios Agrarios, Sociedad Anónima (Tragsatec) y Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima (Tragsega)-(Grupo Tragsa), por la que se anuncia la adjudicación del procedimiento de licitación para el suministro de sistemas de posicionamiento global (GPS, GPS/GLONASS) para aplicaciones de topografía, cartografía y SIG en tiempo real y post-proceso. Referencia: TSA000019595

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), Tecnologías y Servicios Agrarios, Sociedad Anónima (Tragsatec) y Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima (Tragsega)-(Grupo Tragsa).
 - Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - Número de expediente: TSA000019595.
- Objeto del contrato.
 - Tipo de contrato: Suministro de Sistemas de Posicionamiento Global (GPS, GPS/GLONASS) para Aplicaciones de Topografía, Cartografía y SIG en Tiempo Real y Postproceso.
 - Lote: Si 4.
 - Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 61, martes 11 de marzo de 2008.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: El presupuesto estará condicionado al volumen de suministros solicitados por el Grupo Tragsa a lo largo del período de vigencia del contrato. A título meramente informativo, se indica que la facturación anual estimada para el año 2008, en concepto de suministro de GPS, es de cuatrocientos dieciséis mil euros (416.000,00 euros), IVA no incluido.
- Adjudicación.
 - Fecha: 13 de junio de 2008.

- b) Contratista: Lotes 1 y 2: Leica Geosystems, Sociedad Limitada/Lotes 3 y 4: Al - Top Topografía, Sociedad Anónima.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Lote 1: Leica Geosystems, Sociedad Limitada, por un importe total estimado de 297.000 euros, IVA no incluido. Lote 2: Leica Geosystems, Sociedad Limitada, por un importe total estimado de 58.000 euros, IVA no incluido. Lote 3: Al - Top Topografía, Sociedad Anónima, por un importe total estimado de 58.000 euros, IVA no incluido. Lote 4: Al - Top Topografía, Sociedad Anónima, por un importe total estimado de 3.000 euros, IVA no incluido.

Madrid, 24 de junio de 2008.—Por el órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, el Director General, Carlos Aranda Martín.—El Director Técnico de Tragsa, José Ramón de Arana Montes.—41.836.

FONCAIXA DINÁMICO EMPRESAS V3, F.I. (Fondo absorbente)

FONCAIXA DINÁMICO EMPRESAS V1, F.I. (Fondo absorbido)

Anuncio de fusión de fondos de inversión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26, de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (LIIC) se hace público que InverCaixa Gestión SGIIC, Sociedad Anónima Unipersonal (Sociedad Gestora) y Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, «la Caixa» (entidad depositaria) han aprobado con fecha 26 de mayo de 2008 el acuerdo de fusión por absorción de Foncaixa Dinámico Empresas V1, F.I. (fondo absorbido) por Foncaixa Dinámico Empresas V3, F.I. (fondo absorbente) con disolución y sin liquidación de aquél, y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al fondo absorbente, sucediendo éste último, a título universal, en todos los derechos y obligaciones del fondo absorbido.

El proyecto de fusión ha sido autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 20 de junio de 2008. Dicho proyecto puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad Gestora.

De conformidad con el artículo 12 segundo párrafo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y dado que ninguno de los Fondos tiene comisiones de reembolso, los partícipes podrán reembolsar sus participaciones en cualquier momento con valor liquidativo del día de la solicitud. La fusión se ejecutará una vez transcurrido el plazo de un mes desde la fecha del presente anuncio o desde la fecha de la comunicación individualizada a partícipes, si ésta fuera posterior.

Igualmente, se informa del derecho de los acreedores de cada uno de los Fondos que se fusionen a oponerse a la fusión, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Barcelona, 20 de junio de 2008.—Juan Carlos Manzano García, Apoderado de InverCaixa Gestión SGIIC, S.A.U.—41.862.

ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES

La ONCE convoca la XXII Edición de los Premios «Tiflos» de poesía, cuento y novela en lengua castellana, con el fin de fomentar la creación literaria entre los escritores de cualquier país, y en especial entre las personas ciegas.

Las bases por las que se rige la convocatoria se hallan a disposición de cualquier interesado en la Dirección General de la Organización Nacional de Ciegos, Dirección de Cultura y Deporte, calle Prado, n.º 24, 28014